ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSEJOS ESCOLARES 2016

siguientes personas: establecimiento ubicado en <u>EL TAQUERAL S/N ESTACIÓN COLINA</u> con la asistencia de las Establecimiento Educacional LICEO CACIQUE COLIN de la comuna de LAMPA de la región el Art. 7° y siguientes de la ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del En la ciudad de SANTIAGO con fecha 24 DE MARZO y de conformidad con lo dispuesto en METROPOLITANA . ი sesión constitutiva realizada en las dependencias

l. Integrantes:

	nepresentante de los Asistentes de la Educación	Presidente del Centro de Alumnos	l lesidelle del centro de Padres y Apoderados	Presidente de los Docentes	Representante	Virector del Establecimiento
Y	Álina Ampuero Vásquez.	Julian López Ojeda	Angel Loaiza Olguín	M. Eugenira Rojas Jaque	Elisa Ramírez Quintanilla	Eduardo Díaz Marchant

sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por el director, por mayoría simple o por iniciativa propia. De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y para efecto de sesiones

Acuerdos mínimos que deberá aprobarse por el Consejo en su sesión constitutiva:

Director.	Reuniones extraordinarias
Director. Representante de los docentes.	Convocar a reuniones
Responsable	Tarea
Consejo	Asignación de tareas especificas a miembros del Consejo
Maria Eugenia Rojas (representante de los docentes)	Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones
3 reuniones cada semestre. 1° semestre (marzo, mayo. Julio) 2° semestre (agosto, octubre, diciembre)	Las sesiones de realizarán con la siguiente periodicidad